

515698

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1293
QUILLON, miércoles 20 diciembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TRANSPORTES OSVALDO ALEJANDRO ANDRADES SANDOV RUT: 76.358.715-0

LA SUMA DE \$: 520.000
Y SON: QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTES OSVALDO ALEJANDRO ANDRADES SANDOVAL EIRL, PAGO DE FACTURA N° 904, POR TRASLADO DE ALUMNOS DEL LICEO LCM POR SALIDA PEDAGOGICA HACIA LAS TRANCAS, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 6008 DEL 3/10/23, FINANCIADO CON FONDOS DE PRORETENCION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508	PRO - RETENCION	520.000			
1110309	Banco Itau 210485262 Progi		520.000	76358715-0	C-0

TOTALES : 520.000 520.000

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

21-12-2023 (S)

CTA. CTE. 210485262	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1293	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME